



ACTA SESION ORDINARIA N.º 04/2021

Fecha	Martes 23 de febrero del 2021
Lugar	Salón Julio Palma Vergara, Copiapó y Virtual.
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

Consejeros Titulares	Asistencia
01 Alegría Olivares, Roberto	Sí
02 Alfaro Morales, Patricio	Sí
03 Reyes Cuello, Manuel	Sí
04 Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05 Castillo Julio, Javier	Sí
06 Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07 González Brizuela, Patricia	Sí
08 Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09 Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10 Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11 Santana Álvarez, Juan	Sí
12 Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13 Vega Donoso, Ruth	Sí
14 Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 04/2021 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 18 de febrero del 2021

B.- Excusas por inasistencia: No hay.**C.- Correspondencia recibida:**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1. Ord N° 19 de Don Roberto Alvarez Saavedra, Director Regional de la DOH del MOP Atacama, responde Ord N° 50 del CORE, envía planilla sistematizada de las iniciativas de agua potable rural.
2. Oficio N°101 de Doña Nelly Galeb Bou, Gobernadora de la Provincia de Huasco, responde Ord. N° 9 del CORE, respecto a la entrega de cajas de alimentos.
3. Ord N° 38 del Seremi de Medio ambiente Don Guillermo Ready Salame, responde a Memo N° 103 del Core, respecto sobre declaración de zona saturada por MP10 en Copiapó y Tierra Amarilla
4. Ord N° 104 del Intendente Regional al CORE, envía Presentación Cartera Plurianual de Inversiones Patrimoniales.
5. Ord N° 105 del Intendente Regional a la Presidenta del CORE, envía cartera de proyectos a financiar con fondos sectoriales APR
6. Copia de carta dirigida al Seremi de Medio Ambiente de Atacama y al Alcalde de la Comuna de Vallenar de parte del Consejero regional don Juan Santana Alvarez.

ANEXO

Antes de dar inicio a la sesión, el consejero Roberto Alegría, “manifiesta su preocupación por dos temas, dos proyectos de conservación que significan mejoramientos para un gran grupo de personas de Alto del Carmen, El Arenal y Carrizal Bajo, por lo que sugiere incorporarlos en la tabla”.

El consejero Gabriel Mánquez, “indica que hay varios temas que abordar y tratar con la DOH por lo que propone oficiar a la DOH”.

La consejera Fabiola Pérez, “manifiesta su preocupación por el tema por lo que el día anterior se comunicó con el consejero Gabriel Mánquez por estos tres proyectos de conservación de agua potable rural (APR) dos en la provincia de Huasco y uno en Alto del Carmen y su principal preocupación es por los tiempos que está demorando esto y desea tener certeza de cuáles serán los tiempos máximos de aprobación de estos proyectos”.

El consejero Roberto Alegría, “propone reunirse con el director de la DOH el señor Roberto Álvarez para plantearle todas estas inquietudes”.

La presidenta del CORE, informa que hizo las consultas antes de dar inicio a la sesión del pleno a Paula Guerreo por el tema de los plazos y ella le explicó, que esta es una propuesta que se hizo con recursos sectoriales al presupuesto para la aprobación de proyectos para el primer semestre y si no están aprobado por el CORE en este tiempo quedarían pendiente para el segundo semestre.

El consejero Manuel Reyes, "se suma a la inquietud de los demás consejeros ya que el agua es un elemento vital y que es necesidad de muchas comunas y las voluntades deben ser iguales para todas las comunas".

El consejero Santana, "le parece que se está hablando de temas distintos con los consejeros de la provincia de Chañaral porque le parece que ellos tienen necesidad de juntarse con el director de la DOH para tratar temas que no están relacionados con APR".

El consejero Javier Castillo, "indica que para el tema con la DOH es un tema menor ya que esto es un acto administrativo y es ahí donde hay que marcar un punto para ver quién se hará responsable políticamente, esto se debe discutir para que la voluntad del ministerio sea distinta".

La consejera Patricia González, "solicita presentar las molestias a través de una carta al director de la DOH y al Sr. Intendente".

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 01

Aprobar enviar una carta de reclamo al Sr. Patricio Urquieta García, Intendente de la Región de Atacama, expresando la molestia del Consejo Regional por las actitudes que ha manifestado el Sr. Roberto Álvarez Saavedra, Director de Obras Hidráulicas de Atacama, con copia al Sr. Alfredo Campbell Aguilar, Secretario Regional Ministerial de Obras.Públicas de la región.

Votación :
A favor : 13 votos
Abstención : 01 votos (Rodrigo Rojas Tapia).

Acuerdo N° 02

Aprobación del Ord. N°105, del 2021, del Intendente Regional de Atacama, referente a los proyectos de agua potable rural con el fin de financiarlos, por los montos ahí indicados:

NOMBRE INICIATIVA	MONTO M\$
Conservación Sistema APR La Arena; comuna de Alto del Carmen	125.000
Conservación Sistema APR Los Loros, Comuna de Tierra Amarilla	125.000
Conservación Sistema APR Carrizal Bajo, Comuna de Huasco	124.000

Votación :
A favor : 10 votos
Abstención : 04 votos (Manuel Reyes, Gabriel Manquez, Javier Castillo y Patricio Alfaro).

Acuerdo N° 03

Oficiar al Sr. Intendente de la Región de Atacama, don Patricio Urquieta García, con el fin de expresar la molestia del Consejo Regional debido a la no ejecución del 100% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), por parte de los servicios públicos y, además, solicita los motivos por dichas acciones.

Votación : 14 votos (unánime)

D.- Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión de Educación y Provinciales Unidas (24)

El consejero Juan Santana, "La Comisión de Educación y de Cultura realizó la última reunión el día 17 de febrero. El motivo de esa reunión fue una solicitud que nos hizo la DIPLADE para presentar en la comisión una cartera priorizada de proyectos en el área del Patrimonio Cultural. Así que le voy a dar la palabra al secretario de la Comisión, al colega Roberto Alegría, para que describa el contenido de ese encuentro."

El consejero Roberto Alegría, "Efectivamente, tal como lo señala el presidente, tuvimos una reunión el día miércoles 17, donde se nos presentó una carpeta plurianual con respecto a la remodelación de muchos patrimonios, en esta reunión tuvo la palabra la señora Paula Guerrero, jefe de DIPLADE, quien entregó los antecedentes al respecto, primero informa que de acuerdo a lo establecido y acordado, se requiere que el Consejo Regional apruebe una cartera de proyectos de 15 iniciativas, luego la jefa de DIPLADE se refiere a las distintas normativas existentes en relación con el tema patrimonial y también a la organización que tiene la Región de Atacama a nivel de instituciones y su coordinación para abordar esta temática, se refiere a que todos los proyectos patrimoniales deben contar con un modelo de gestión, y destaca lo que realiza en ese sentido, la comuna de Freirina con el edificio de los portales, definir también los distintos momentos del trabajo realizado para hacer el levantamiento de la información, se incluyó la participación de los municipios de la Región de Atacama, hace referencia a la participación de todos los municipios que hicieron entrega de información con la sola excepción de la Municipalidad de Diego de Almagro, por otra parte, los parámetros utilizados para llegar finalmente a la cartera de 15 proyectos, se comenta reiteradamente que esto corresponde a iniciativas que deben seguir el procedimiento establecido de todo proyecto de tipo patrimonial y finalmente quedar como recomendado técnicamente, se señala que el esfuerzo por tener una cartera acotada no está cerrado, en la medida que los municipios u otras instituciones que presenten este tipo de iniciativas tengan también la posibilidad de que sean incluidos, finalmente, se informa que la Casa Maldini de Copiapó se deberá inaugurar pronto, también el edificio de la Biblioteca Pública de Chañaral, ambos serán un gran aporte para la ciudad, tanto la de Copiapó como la de Chañaral, con respecto a ello, hubo una serie de comentarios, entre ellas se valora el trabajo realizado y presentado a la Comisión de Educación y Cultura por parte de la DIPLADE, también en esa ocasión se señala el descuido en el patrimonio cultural, minero y de distintos tipos existentes en nuestra región, se dan a conocer ejemplos concretos de esta pérdida patrimonial, como la Cripta de los Héroes de Atacama, la situación del campamento minero Potrerillos, el mineral de Agua Amarga y otros que han sido parte de la historia Atacama y de Chile, también se señaló en dicha reunión lo necesario de tener una política regional en educación que llegue al conjunto de la comunidad regional, se informa que la DIPLADE ya ha realizado el esfuerzo para motivar a directivos educacionales de la región e incorporar en el sistema educacional este tema, también se hace referencia a una línea de acción que fortalezca la participación en relación con el tema del patrimonio cultural de Atacama, se plantea la situación de las estatuas doradas en la ciudad capital regional, y lo necesario de clarificar este tema en forma definitiva, también se plantea que a nivel de la ERDA podría, este tema quedar claramente establecido y con el

énfasis que corresponde, dada la relevancia del tema, se manifiesta también la preocupación por la limitada cartera de proyectos que presentan los municipios en la región, se manifiesta la preocupación a razón de proyectos patrimoniales ejecutados y que en su restauración se les ha incorporado componentes distintos a los originales, lo cual desvirtúa el patrimonio original cultural, también se da a conocer la existencia de mucho centralismo en relación al tema y que la decisión favorable de establecer oficialmente un edificio como patrimonial demora mucho tiempo y se hace desde Santiago, cuando esto debería hacerse en regiones, se podría gestionar la entrega de estas facultades a la región y finalmente, junto con valorar la jornada, queda claro la necesidad de sistematizar el tema y buscar caminos para avanzar en la tarea de colocar el valor al enorme patrimonio cultural de todo tipo que posee nuestra Región de Atacama, posterior a ello, presidenta, se llamó a votación para aprobar esta cartera, la cual hoy día se la presentamos al Consejo también para su aprobación en general, quisiera señalar que dentro de los 15 proyectos seleccionados está el acueducto de Amolanas de Tierra Amarilla, que tiene 87,5 puntos, luego está el templo anglicano de la iglesia presbiteriana en Chañaral que tienen 85 puntos, la ex-casa de empleados de Ferrocarriles de Sernageomin en Copiapó con 80 puntos, la Catedral de Copiapó con 77,5 puntos, la conservación y ampliación del cementerio laico de Caldera con 75 puntos, la remodelación de la plaza de armas de Copiapó que tiene 72,5 puntos, la iglesia de Carrizal Bajo que data del año 1850 tiene 71,3 puntos, la casa Matta de Copiapó con 70 puntos, la restauración del edificio de la ex-escuela número uno de Vallenar con 70 puntos, la remodelación de la Gobernación de Huaco/Vallenar con 70 puntos, las chimeneas de Labrar, que data del año 1846 de la comuna de Freirina, que tiene 67,5 puntos, otro proyecto es la Subcomisaría-ex Hotel Holanda en Huasco, con 67,5 puntos, luego viene la restauración y puesta en valor de los fuertes norte y sur en Caldera con 65 puntos, en el número 14 figura la hacienda Ventana de Vallenar con 65 puntos y finalmente el diagnóstico y análisis de los fuertes del norte y sur para la determinación de figura de protección como en el monumento histórico en la comuna de Caldera 62,5 puntos, también quedó en la ficha, presidenta, la restauración de fachadas patrimoniales que sería la restauración de viviendas urbanas de calle Arturo Prat en torno al museo del Huasco en Vallenar y en cuanto a inmuebles susceptibles a ser declarados monumento nacional, estaría nominada la Iglesia Nuestra Señora del Carmen de la comuna de Alto del Carmen, eso es presidenta, y en consecuencia habría que llamar a votación para aprobar estos 15 proyecto seleccionado por la DIPLADE, en la cual fueron expuestas a la Comisión de Educación y Cultura y Comisiones Provinciales Unidas"

El consejero Rodrigo Rojas, "Si bien valoro el detalle de la reunión que tuvimos con Educación en torno a este tema del patrimonio, había la disposición de pedir votar también el oficio al organismo que corresponde por la situación actual y cronograma por las famosas estatuas doradas, oficiando al Servicio Nacional del Patrimonio por el tema".

El consejero Alex Ahumada, "presidenta, mire, unas comisiones atrás, el año pasado, se trató el tema de Potrerillos, fue una agrupación de gente de Potrerillos que se encuentra en Copiapó y estaban solicitando que Potrerillos fuese declarado parte del patrimonio, entonces se preguntó en la comisión como es el avance y ha ido un poco lento el avance en ese tema, presidenta, pero de nuevo se va a retomar por las conversaciones con Codelco, lo otro que se solicitó es que se respeten los diseños originales cuando se hagan estas restauraciones, porque a veces le ponen cosas que salen del estilo, más moderno y eso no se ve bien en un edificio patrimonial, lo último para terminar, se habló de la fachada de la Casa Molina, ya que es un monumento nacional que tenemos al frente de la Plaza de Armas, en un lugar donde se está construyendo, bueno, ya está terminada la biblioteca, el consistorial, un centro cívico bien bonito y esa casa se está cayendo gran parte de la techumbre, al final provoca un riesgo y aparte que la gente ahí lo utiliza destacando un poco en el patrimonio y el turismo, entonces está en muy mal estado y no escuché nada sobre la fachada de la Casa Molina, presidenta."

El consejero Patricio Alfaro, "En el punto Sra. Presidenta, apoyo lo que nos comenta el consejero Ahumada y especialmente con esta reunión que la llevamos a efecto el 9 de junio del año 2020 con respecto a Potrerillos, en estos momentos no hemos tenido ninguna información, eso lo tomó la comisión de Educación y Cultura, creo, señora presidenta, si la mente no me falla que se iba a mandar un oficio a la Seremia de la cultura y artes, pero como le digo, ya vamos a cumplir un año y todavía estamos estancados en ese tema, así que valorar el punto que ha tocado el consejero Alex Ahumada para considerar a Potrerillos como patrimonio, gracias, señora presidenta."

El consejero Sergio Bordoli, "El Consejo de Monumentos Nacionales está en Santiago, y hay que tratar de regionalizarlo presidenta, porque cualquier cosa que se quiera hacer se demora, cualquier consulta que tú hagas se demora un año o dos años, yo la otra vez le pedí aquí a la Municipalidad de Copiapó a través su alcalde que recuperara la estatua de la plaza de Copiapó, me dice el encargado la SECPLA que no se puede porque el Consejo de Monumentos Nacionales no los autoriza, yo no sé si lo autorizó cuando vandalizaron la plaza, pero este asunto, o sea, va a quedar en la plaza ahí sucia, mugrienta, no sé cuánto tiempo más porque el Consejo de Monumentos Nacionales no lo autoriza, yo creo que hay pedir que esto se regionalice, porque en realidad no tiene sentido, presidenta, y lo otro que voy a pedirle a mis compañeros políticos de acá, ya que se estamos en período de elecciones, es que por favor no empecemos a rayar ni en los liceos ni la plaza, ni la catedral, tratemos de que esta ciudad que tenía algo de belleza antiguamente hoy día está convertido en una mugre, por favor compañeros, evitemos una respuesta como la que me dio el presidente PPD cuando le reclamé, dijo que era fruto de expresión popular este anda rayando los liceos, el señor Meneses".

El consejero Rodrigo Rojas, "En relación a la consulta que hace Bordoli, efectivamente, ese día el equipo liderado por Paula Guerrero compartió un programa prioritario plurianual de las mejoras, y acá en Copiapó la remodelación de la Plaza de Armas, como lo pide Bordoli, también la casa de los funcionarios que ahora es Sernageomin, la catedral está dentro de los proyectos a considerar y mejorar, así que ojalá ahí se pueda responder la inquietud de el consejero Bordoli, eso nomás presidenta."

El consejero Juan Santana, "presidenta, recojo lo que se ha planteado aquí en relación con el tema del campamento minero de Potrerillos. Efectivamente, sostuvimos una reunión en un momento dado y de esa reunión salieron conclusiones y se generó un documento hacia la Seremia de la Cultura pidiendo la instalación de una mesa y que la Seremia de las Culturas protagonizara o liderara esa mesa en relación con este tema, y bueno, yo no recuerdo que haya llegado alguna nota de la Seremia, pero me parece bien, a propósito de lo que dice Patricio, porque la DIPLADE ese día nos informó algunas acciones que ellos han estado desarrollando en relación con el tema, entonces hay como distintos focos que se preocupan de este tema y bueno, uno no sabe quién lidera esto y cómo se avanza, así que me parece bien lo que dice Patricio en el sentido de poder retomar e instalar una nueva reunión próxima para invitar a los actores, digamos, incluyendo la DIPLADE en relación con este tema del campamento minero de Potrerillos, finalmente, quiero solamente remarcar, el documento llegó de parte del intendente al CORE hasta el documento este de la priorización de las 15 iniciativas, ahora, esto es en realidad una priorización de iniciativas, pero no van a salir adelante, si es que no cuentan con el interés de los municipios y de todos aquellos actores que están detrás de las iniciativas, en ese sentido, nosotros valoramos la intención de la DIPLADE de tener no una gigantesca cartera, sino que una cartera acotada, pero realmente tratar de impulsar o de hacer algo para que sean los municipios u otras instituciones que realmente se empoderen y saquen adelante estos proyectos, porque cada una de estas iniciativas debe pasar por toda una tramitación, porque tienen que obtener primero la declaratoria de patrimonio oficial y recién ahí quedan dispuestas para que se le entreguen recursos, si no está la declaratoria y eso pasa por un trámite y eso a veces yo tengo iniciativas aquí que están ahí dentro de las

15 en el Huasco, donde llevan por lo menos 10 años y los municipios no terminan y no hacen finalmente las cosas, porque las tiran a la cola a este tipo de iniciativas, entiendo que lo que valoramos es la intención de la DIPLADE en el sentido de empujar esto y tener una cartera acotada, pero que salga adelante, eso, presidenta."

El consejero Manuel Reyes, "Me gustaría sumarme, presidenta, a lo que ha dicho Alex con el tema de primero valorar que la DIPLADE haya tomado en cuenta, me tocó participar en varias reuniones con el tema de la Iglesia Presbiteriana, pero si bien es cierto, también es importante hacerle saber a la DIPLADE la inquietud que se la hemos dado a conocer varias veces, con el tema de la Casa Molina, si bien es cierto hay un problema de documentación que como monumento nacional no se podía intervenir completamente, pero si se podía hacer un arreglo de fachada y lo dijo la DIPLADE, podemos intervenir con el tema de la fachada, porque como lo dijo Alex, un centro ahí la plaza va a quedar muy hermosa, el edificio municipal, la biblioteca, la fiscalía, los bancos, la gobernación, la iglesia Nuestra Señora del Carmen que fue restaurada y la casa realmente se está cayendo presidenta, entonces es súper importante que lo puedan considerar, eso, presidenta."

El consejero Javier Castillo, "Presidenta, sobre el tema de Potrerillos, como hijo de Potrerillos, nacido en el Hospital de Potrerillos, fruto de la lucha obrera que presionó los sindicatos a los gringos para que entregaran condiciones de vida digna en la altura de la cordillera, hasta donde yo entiendo y solidarizo absolutamente por declararlo patrimonio nacional, pero nuestro CODELCO por la política de nacionalización del cobre del compañero Allende, se apropia de estos yacimientos, lamentablemente no los comparto, no es de todos los Chilenos, entonces, ni siquiera el municipio de Diego de Almagro puede hacer ninguna obra de adelanto, es la misma discusión que tenemos con el convenio de salud y el CESFAM, donde tenemos que conversarlo con la privada, en este caso CODELCO, ya que es agente del Estado, pero no actúa como tal, parece que tiene dueño del gobierno de turno que esté a la cabeza, pero con todo han logrado avanzar en esto del patrimonio de Potrerillos y entiendo yo, están habiendo acercamiento en Potrerillos donde va a asegurar la mantención de un par de edificios y desde ahí construir la idea del patrimonio histórico de Potrerillos como tal, por otro lado, en esa misma idea de recuperar o quitarle a los privados lo que siempre le perteneció al Estado, está en la comuna de Diego de Almagro la estación de ferrocarriles que hoy día pertenece a FERRONOR, es el nacimiento de pueblo hundido, desde ahí se ejerce todo y ni hablar de nuestra estación también, en la Alameda, está en el más absoluto deterioro y lamentablemente tampoco se puede hacer alguna obra de recuperación del patrimonio, y la vía que recorre casi todo Copiapó tampoco se puede intervenir porque les pertenece a ellos después que el Estado se las concediera, bueno, son de las cosas que esperamos se cambien dentro de la nueva Constitución, pero yo creo que esos son temas que hay que ponerlos en discusión, porque pone en valor nuestro patrimonio y recuperamos territorio también de nuestras comunas, sobre el emplazamiento que hace don Sergio, los muros son el diario del pueblo, compañero."

El consejero Roberto Alegría, "Primero dejar en evidencia o constancia de que se pueden incluir más proyectos, yo creo que ahí vamos como comisión de educación, creo que le pondremos bastante énfasis para ver cómo van los avances del campamento en la minera Potrerillos, vamos a revisar también la Casa Molina, que si bien es cierto es una entidad privada, hay que hacer por ahí algunos compromiso y la cripta de los Héroes de Atacama, que lo presenté días atrás también, que está abandonada y también por ahí, se refirió Javier con respecto a la estación de Pueblo Hundido la cual la conocí porque trabajé allí, y también tenemos nosotros aquí la estación que es de FERRONOR y que está como monumento histórico, pero está abandonada que es la estación de Cachiyuyo, así que bueno presidenta, con respecto a los 15 proyectos habría que presentarlo ahora al CORE para su aprobación de los 15 proyectos que yo leí."

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 04

Aprobar lo establecido en el Ord. N°104, del año 2021, del Intendente Regional de Atacama, en el cual se adjunta los proyectos referentes a la cartera plurianual de inversiones patrimoniales

Votación : 14 votos (unánime)

Acuerdo N°05

Oficiar a al Servicio Nacional de Patrimonio y Cultura informe al Consejo Regional de Atacama, en qué estado jurídico se encuentra y las acciones a seguir, respecto de las estatuas adquiridas por la I. Municipalidad de Copiapó

Votación :

A favor : 12 votos

Abstención : 02 votos (Gabriel Manquez y Javier Castillo).

2. Resolución Comisión Provincial Huasco (27)

La consejera Fabiola Pérez, "Bueno, con fecha 22 de febrero a las 15:30 horas, se realiza la reunión de la Comisión Provincial del Huasco a objeto de abordar situación que estaría afectando al APR de la localidad de Domeyko, contando con la participación de representantes del APR de Domeyko, específicamente la directiva con la presencia también del director regional de DOH, Roberto Álvarez, y con el SECPLA de la comuna de Vallenar, don Miguel Pizarro, el problema que se manifiesta por parte de la APR es el siguiente, la directiva del APR manifiesta que las últimas semanas se han presentado roturas, y filtraciones de la red de agua potable con corte del suministro que han llegado hasta 48 horas, ellos indican que este problema se debe a que la matriz cumplió su vida útil y existe un desgaste de la materialidad de la misma, ante lo expuesto, el director de DOH manifiesta que existen varias razones desde la perspectiva técnica/ingeniera que podrían haber generado el problema que hoy se señala, no obstante, cree necesario que nos orientemos a resolver el problema, se genera un diálogo entre las partes involucradas, entre los consejeros de la provincia del Huasco, representantes del municipio, director de DOH y APR, un diálogo al que llegamos con las siguientes conclusiones: La DOH se compromete para el mes de octubre del presente año en contar con un proyecto que aborde el cambio integral de la matriz de la localidad de Domeyko, una iniciativa que estaría cercana a los dos mil millones de pesos, la que se encuentra en revisión en la actualidad, el diseño ya está listo, se encuentra en revisión en el área de salud para posteriormente dar paso a la obtención de la R.S. correspondiente, ese es un proyecto que a un tiempo relativamente cercano a un problema que existe, que es puntual, si el problema llega a persistir con la misma frecuencia que se ha dado en las últimas semanas y antes de la solución de la DOH, que estaríamos hablando para el último trimestre del presente año, se plantea de parte de los consejeros, especialmente del consejero Santana el tener alternativas B e inclusive alternativas C de solución al problema, orientándose específicamente al cambio de tramos concretos dentro de lo que es la red mayor, los tramos donde se estaría generando aquellas filtraciones, como plan B, el municipio de la comuna de Vallenar, a través de su SECPLA, se compromete evaluar con urgencia las siguientes alternativas de solución: Alternativa A) SUBDERE, una postulación a un PMB, B) SUBDERE postulación un PMU que también es sugerido por el consejero Santana de esta última alternativa y también se planteó una alternativa C que surge de una opinión desde la DOH de que se analice la posibilidad de que a través del arma SUBDERE realice un traspaso para realizar un proyecto menor de cambio en tramos específicos. DOH indica que en esta localidad no corresponde un proyecto de

conservación de parte de DOH, es un proyecto menor que es de DOH, quienes indican que en esta localidad no corresponde un proyecto de conservación de parte de DOH, es proyecto menor que es de mejoras, arreglos, etcétera, ya que se necesita el cambio de la matriz completa y una iniciativa menor, como un proyecto de conservación que pudiera ser más rápido podría poner en riesgo el proyecto mayor que da solución a la problemática completa que es el cambio de la matriz en general de la red de agua potable de la localidad de Domeyko, los acuerdos son bastante específicos, la reunión fue muy concreta, se analizó el problema y se plantearon alternativas de solución, hubo compromiso de parte de la DOH y también del municipio, por otra parte, se solicitó al director de DOH evaluar situaciones que estarían afectando a otras APR acá en la provincia del Huasco, específicamente la comuna de Vallenar, la APR de Imperial Bajo, que es una solicitud que le planteó el SECPLA y también la situación que planteó el consejero Santana respecto de Chañar Blanco, se mantendrá en tabla este tema que se está abordando como lo hemos hecho con otras temáticas en particular. Además, en el mes de marzo se realizará la reunión para abordar el análisis que se supone ya realizó MOP y DOH en relación a las alternativas de solución a mediano y largo plazo en el tema del agua de las localidades Domeyko, Cachiyuyo, Caleta de Chañaral y Carrizalillo, que es donde se planteó una alternativa por parte de la Junta de vigilancia y donde DOH también tiene una postura o una mirada diferente de solucionar este problema, por lo tanto, nosotros como Comisión Provincial del Huasco seguimos en el tema mayor, que es el proyecto que pretende dar solución a toda el área sur de la provincia a través de soluciones ya a mediano o más bien a largo plazo y en relación al tema específico a través de los compromisos adquiridos en la reunión, posterior a la reunión, los dirigentes manifestaron que habían quedado bastante satisfecho, digamos, respecto de los acuerdos a los que se han alcanzado, y bueno, nosotros como comisión le vamos a dar seguimiento, que ha sido un poco la dinámica que hemos tenido también con otras iniciativas, otros temas que hemos abordado, eso, presidenta es cuanto puedo informar, no sé si los consejeros de la Provincial pueden complementar en parte también lo que he expuesto."

El consejero Juan Santana, "Respecto de este tema, nosotros tomamos como una cosa positiva que el señor director de la DOH haya señalado que en octubre de este año se estaría comenzando a ejecutar ese proyecto grande de dos mil millones de pesos que permitiría cambiar toda la tubería, las matrices en el pueblo de Domeyko, él lo planteó de esa manera, ahora, el punto es que en este momento se están generando roturas ahí, en este momento, han tenido interrupciones, digamos, se pierde agua, en fin, entonces igual nos quedó dando vuelta el tema de qué hacemos en el corto plazo, si estos problemas se reiteran, porque además el APR señaló que ellos no tienen ningún peso como administradores de este sistema, no tienen recursos para hacer reparaciones, digamos, considerando que los montos para las reparaciones son más o menos significativos, entonces, presidenta, yo le manifesté al director de la DOH que a mí me preocupa el tema, quiero buscarle una solución al tema en el corto plazo, también tener una alternativa, pero también me preocupan otros temas, como los aquí señalados, entonces yo quiero dejar instalado en el CORE este tema del agua potable rural, que como lo decíamos recién son 20.000 personas en la región de Atacama, mayoritariamente estos APR están en la provincia del Huasco, en Copiapó hay un conjunto también y bueno, en Chañaral no sé exactamente cuántos hay, pero deben ser menos, entonces son 20 mil personas, y cuando uno va a todas partes siempre hay problemáticas, o es el estanque, o las matrices, en Chañar Blanco tienen una pérdida de agua muy grande, no saben dónde fue, plantean que hay un parronal ahí y entonces pasa la tubería matriz antes de llegar al lugar donde está la concentración de las viviendas, pasa la matriz por el parrón o por el parronal y ellos especulan de que ahí hay una fuga muy grande de agua que no la tienen ellos claramente establecida, entonces yo creo que en este tema hay una cantidad, como aquí se ha señalado antes, también muy grande de situaciones, yo quería colocar este acento porque creo que la DOH efectivamente y el MOP de repente responden a cosas más grandes, proyectos, en fin, y por el lado de la SUBDERE también pasan proyectos que ahí vemos en el CORE, pero yo creo, presidenta, que dado el escenario que tenemos en relación con el tema agua, a mí me parece muy importante hacer un buen estudio, un buen

diagnóstico en todos los APR de la Región de Atacama para ver cuáles son sus carencias y de qué estamos hablando, de qué monto estamos hablando para resolver los problemas que tienen los APR, que a lo mejor requieren grandes inversiones y que a lo mejor el MOP, la DOH no van a poder responder a eso, pero resulta que vamos a tener un problema entonces, con el abastecimiento de agua y todas las problemáticas que tienen que ver con lo hídrico en los próximos años, entonces yo por eso quería instalar el tema, porque a lo mejor se le puede dar vuelta a la posibilidad de un convenio de programación, no sé, pero que haya un componente regional que entre aquí a tallar en el objetivo de resolver las problemáticas que tenemos en la región en relación con mejorar los sistemas, sea las matrices, los estanques, hay situaciones que tienen que ver con los pozos de agua también donde se extraen las aguas, etcétera, eso quería agregar, presidenta."

El consejero Roberto Alegría, "También dejar expresado aquí en el acta de que se le consultó con respecto a las APR de Loncomilla la cual nosotros aprobamos tiempo atrás por más de 1.200 millones, el director señaló de que hubo dos empresas que postularon y las dos empresas se ajustan a los valores, en consecuencia, en el mes de abril, ya gran parte de una población rural nuestra también tendría agua potable, que es todo el sector Loncomilla de la provincia del Huasco, eso para conocimiento también de los colegas concejeros que aprobaron un tiempo atrás este proyecto."

La presidenta del CORE, "Bien entonces está el tema que propone para dejarlo en comisión de un diagnóstico de los APR y el otro que habría que ver la forma, tal vez con un PMB, un FIC, ver el tema de Domeyko específicamente."

La consejera Fabiola Pérez, "El municipio asumió la responsabilidad en analizar alternativas B y C, pero entiendo, hay un tema mayor que tiene que ver con la situación de las APR en la región, pero en relación a lo de Domeyko, a lo menos se va a explorar, y como nosotros vamos a estar haciendo seguimiento a este tema, ya en el mes de marzo vamos a ver qué va pasando, estamos en comunicación directa con la directiva del Comité de Agua Potable Rural".

El consejero Javier Castillo, "No quiero insistir en esto, pero, duele, por lo menos, mis padres viven ahí en San Pedro, entonces sufren los cortes de agua, la ineficiencia para trabajar, entonces, cuando estuvimos en Cachiyuyo, uno se da cuenta de la realidad y la ineficiencia que tienen, y después uno se da cuenta que le siguen metiendo plata y se le sigue metiendo plata, entonces uno puede pensar tranquilamente ellos lo que están cuidando es el negocio y le importa un reverendo comino lo que pasa con el agua y la calidad del agua para la gente, la calidad y la cantidad, entonces cuando se le ocurren estas ideas locas a Fernando de tirar una manguera de donde hay un estanque que se va tres veces al mar, para abastecer con agua a la gente, como que es todo imposible y como que no se queman ni una pestañita, ni un esfuerzo, ni piensan un poquito como ingenieros para dar soluciones, sino que recaen en lo mismo que tienen, con las mismas respuestas que han dado durante todos estos años y que tienen a la ciudadanía en la condición que los tiene, entonces esa es mi crítica y esa es la discusión de fondo que hay que tener con la DOH y con todos estos agentes del Estado, o sea, que salgan del confort, de su acción reiterativa y permanente y empiecen a innovar por resolver los problemas a la gente, gracias, presidenta."

La consejera Fabiola Pérez, "En relación a eso de analizar la problemática mayor, nosotros lo hicimos, quedó una reunión pendiente, que es la que tenemos que realizar en marzo, donde estuvo el Seremi de MOP, no sólo también estuvo el director de DOH donde se plantea de parte de la Junta de vigilancia, lo hicimos como provincial, este proyecto de llevar agua desde el embalse hasta Domeyko y también a Carrizalillo, el problema de ese proyecto desde la perspectiva de la evaluación que ellos hacen, por lo menos en la reunión nuestra, cómo se planteó fue que la mantención de un proyecto de esas características es muy elevado, entonces, de hecho, hay tareas para el equipo del CORE que en esa oportunidad me parece que fue en los primeros días de enero, lo que se analizó fue que la mantención, ¿entonces como el APR es una suerte de empresa entre comillas, quien tiene que estar a cargo de esa mantención? El Comité

de Agua Potable Rural y por lo tanto se le va a traspasar ese costo elevado de la mantención de ese proyecto. ¿A quién? A los usuarios, entonces, más allá de un proyecto que aparentemente técnicamente es muy viable el proyecto de llevar agua del embalse y sería una solución, la junta de vigilancia tiene la disponibilidad, pero hay temas que tienen que ver con la mantención en sí y los costos involucrados, frente a eso, la DOH nos dice bueno, nosotros también tenemos una alternativa de buscar un acuífero acá, etc. ¿Qué hacemos nosotros como provincial? Le pedimos que analicen las dos alternativas y otras y nos hagan un planteamiento viendo los pros y contras que tiene cada una de esas iniciativas, por eso nosotros estamos en eso presidenta, lo de este proyecto en particular, de lo que analizamos en la jornada de ayer tiene que ver con una situación que es la red de agua potable, pero el proyecto mayor que tiene que entrar a solucionar este tema, que ha sido súper reiterativo desde la Provincial del Huasco y desde el CORE, nosotros lo seguimos abordando, pero también sé que eso fue lo que le pedimos al secretario Ejecutivo, que se explorarán experiencias similares en nuestro país, donde existe alguna suerte de subsidio a los APR porque finalmente los APR están, como dijo Don Juan, sin plata. ¿Entiende? Entonces hay temas que también tienen que ver con cosas, el proyecto es bueno, pero tiene algunos detalles y eso es lo que hay que ir explorando y analizando, lo demás, respecto del director del DOH está de más que yo pudiese comentar algo más al respecto, ya se comentó en el primer punto de esta reunión, eso, presidenta."

Sergio Bordoli, "Yo la otra vez conversé, Fabiola, la alternativa que para Chañaral de Aceituno y lo que está cerca de Chañaral de Aceituno saquen agua del mar, desalar agua, es más barato probablemente que estar llevando agua de otra parte"

La consejera Fabiola Pérez, "Y esa fue también una de las alternativas que tiene que analizar y hacernos un planteamiento el MOP, porque tú también estuviste en esa reunión y fue lo que se le solicitó, esperemos que cuando se les convoquen hayan avanzado en esto."

El consejero Sergio Bordoli, "Subsidio en general hay, porque de hecho la planta de tratamiento de agua de mar acá que va, que es de CONSA en realidad, que es el agua para Copiapó, viene con un subsidio implícito, así que subsidio hay."

3. Resolución Comisión de Desarrollo Social y Provinciales Unidas (29)

La consejera Rebeca Torrejón, "La reunión que tuvimos ayer fue de Desarrollo Social con los profesionales Carolina Rojas, jefa de Desarrollo Social y con Alejandro Cáceres, profesional del Gobierno Regional, bueno, estuvimos analizando el ordinario número 88 con respecto a las bases generales y específicas y Organizaciones Sociales 2021, quien va a dar cuenta de esta reunión de ayer va a ser mi nuevo secretario, Rodrigo Rojas."

El consejero Rodrigo Rojas, "Muchas gracias, presidenta, por su intermedio y con la anuencia de la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social que nos encomendó esta misión, cumpla con dar a conocer los detalles más importante de la reunión desarrollada ayer 22 de febrero de este año 2021, que se inició a las diez de la mañana con diez minutos con el saludo a quienes estaban en el Salón y vía Zoom, cuyo listado está adjunto en la Secretaría Ejecutiva y que tenía como tema Bases Generales y Especiales de Organizaciones Sociales 2021, la presidenta cedió la palabra a Carolina Rojas, jefa de la unidad respectiva, quien saludó y dejó a Alejandro Cáceres para exponer antecedentes generales, cuya presentación también está adjunta ya a disposición y se va a sumar a esta acta a través de la Secretaría Ejecutiva, una de las cosas que se relevó también dentro de lo que es el desarrollo de la presentación fue la importancia de talleres que permitan la tenencia responsable de mascotas, hecha la presentación, se ofreció la palabra a los asistentes para consultas, observaciones y comentarios, quienes a rasgos generales realizaron observaciones en torno a métodos de postulación y actividades como la tenencia de mascotas, se escucharon sugerencias desde la formación de escuelas deportivas y actividades al

aire libre y se manifestó también la preocupación, que aún hay instituciones que ejecutan proyectos y como podrían ser considerados en este año también, producto de lo que fue la pandemia, tras la respuesta de El Equipo a estas primeras consultas se dio a conocer que la forma de participar será preferentemente vía online, y a propósito de eso también, se insistió en capacitaciones, plazos y modificaciones ante este nuevo sistema, también hubo opiniones en torno a la necesidad de ampliar los plazos en torno a la revisión de bases y relevar el patrimonio como eje del concurso de este año 2021 y solicitando calendario de fiscalización y seguimiento a cada una de las iniciativas que fueron compartidas, no tan solo por los presentes, sino que también por el equipo, cabe destacar, presidenta, que para mayor ampliación queda a disposición la grabación de la reunión a través de la Secretaría Ejecutiva para quien lo requiera, por último, la presidenta de la Comisión cedió la palabra a la presidenta del Consejo Regional que nos acompañaba en ese instante, señalando compartir las observaciones y allanarse a la idea de extender plazo de revisión para que el equipo se haga cargo de las sugerencias y pueda manifestarlas en las bases en un próximo encuentro, señalando que es necesario mayor difusión y capacitación, realizada la reunión, en los términos que fue convocado, se acuerda primero dar por recibido los antecedentes en relación a la fase para el concurso 2021 y programar una nueva reunión para el análisis de dichas sugerencias y aprobación respectiva antes del pleno del próximo 2 de marzo del presente, eso es lo primero y lo segundo oficiar a la DIPIR para que entregue detalles del estado actual de los proyectos 2020 y obviamente también en los aspectos que señala, destacar el rol del CORE a través de los mentados logos en cada una de las iniciativas que están siendo financiadas. Aprobado esto, se terminó la reunión a las 11:50 horas. Es todo lo que tengo que informar, presidenta, dejo cedida la palabra para que aquellos consejeros que participaron o los que no lo hicieron, puedan agregar otras observaciones que puedan ser agregadas también al acta final, señalar, además, que todas las bases, el detalle completo y además la exposición de ayer fueron entregados y derivados por la Secretaría Ejecutiva en el tiempo y forma para conocimiento de todos los consejeros regionales."

El consejero Patricio Alfaro, "Bueno, en lo personal una vez más Sra. presidenta, que podamos en esta oportunidad, en este año, darle un estudio muy importante todos nosotros con relación a los proyectos, fijese Sra. presidenta, lo voy a comentar ahora, Eduardo Nazareno Zuleta, seis veces campeón chileno, medallista a nivel Sudamericano, fijese que me anda solicitando con mis contactos ver la factibilidad de si puedo apoyarlo para que él pueda hacer su cuarto combate a nivel profesional en Iquique, él ha ganado ya sus tres peleas como profesional y la cuarta la debe realizar en marzo en Iquique, pero en este momento a él le falta financiamiento, entonces tiene que hacerse exámenes al cerebro, entre otros exámenes que tiene que hacerse para que así a nivel profesional lo puedan autorizar para su combate, entonces anda buscando cierta cantidad de requerimientos, él lamentablemente Sra. presidenta, como es del conocimiento de todos nosotros, en 2 oportunidades ha sido rechazado su postulación por temas administrativos, por no decir de otra categoría, entonces yo insto nuevamente a los consejeros que tengan mucho cuidado con la aprobación de las bases, especialmente lo que guarda relación con el deporte, para apoyar especialmente a este gran talento que tenemos a nivel regional, porque es la verdad, eso, señora presidenta, gracias."

La consejera Rebeca Torrejón, "Nosotros como consejeros regionales, no tenemos acceso realmente a las bases que la gente postula, los deportistas, por ejemplo, como dice Patricio, ¿porque a veces igual hay instituciones o bien personas naturales que postulan a proyectos, cierto? y realmente hay gente que sí merece esos proyectos y gente que realmente no, nosotros no tenemos tampoco acceso a eso, ¿quiénes son? ¿En qué se basan? ¿Cuáles son las alternativas? ¿Cómo pueden ellos ganarse esos proyectos?"

La presidenta del CORE, "La idea es que en las bases ahora pudiera haber un artículo que dejara algunos fondos disponibles para estos casos, a lo mejor habría que ver ahí dentro de las bases, porque en realidad no quedan recursos para estos